

Guayaquil, 17 de Julio del 2012

Expediente No. 110338

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En su despacho:

SEGUNDO FIDEL CASTRO ARIAS, en calidad de representante legal de la Compañía ECUASERVITRADING S.A. debo informarle que se han realizado las siguientes transferencias de acciones, CADA ACCION ES ORDINARIA Y NOMINATIVA LIBERADA DE UN VALOR NOMINAL CADA UNA DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, contenidas en el certificado provisional Nº 1; y pagadas de la Compañía ECUASERVITRADING S.A. de la siguiente manera:

Cedente	Cédula de ciudadanía	Acciones	Cesonario	Cedula de Ciudadanía	Acciones
Lcdo. JOSE FERNANDO GARCES VALVERDE	0907733018	400	SR. SEGUNDO FIDEL CASTRO ARIAS	0908337876	400
Lcdo. VICTOR EMILIO GARCES VALVERDE	0907733034	400	Mge. LINDA AMARILIS NUÑEZ GUALE	1306380013	400

Por lo antes expuesto solicito a usted disponga a quien corresponda se sirva registrar el presente Movimiento Accionario en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías. El paquete accionario queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%
Sr. SEGUNDO FIDEL CASTRO ARIAS	400	50%
Mge. LINDA AMARILIS NUÑEZ GUALE	400	50%

Favor emitir una nómina de Socios actualizada

Atentamente,

**SR. SEGUNDO FIDEL CASTRO ARIAS
GERENTE GENERAL**

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUASERVITRADING S.A. CELEBRADA EL
16 DE JULIO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Julio del dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Francisco de P. Icaza # 607 D, el señor el Gerente General de la Compañía señor Msc. VICTOR EMILIO GARCES RODRIGUEZ, el señor Presidente de la Compañía señor Lcdo. VICTOR EMILIO GARCES VALVERDE, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas, liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América y el señor Lcdo. JOSE FERNANDO GARCES VALVERDE, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas, liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la Compañía se encuentra dividido en ochocientas acciones, pagadas en su totalidad, por lo que, en consecuencia se encuentra presente y reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. También se encuentran presentes los nuevos accionistas de la compañía el señor SEGUNDO FIDEL CASTRO ARIAS, la señora Mge. LINDA AMARILIS NUÑEZ GUALE y el señor Ab. ALBERTO ENRIQUE SOLANO REYES, quien actuará como secretario Ad-Hoc de la Compañía.

Preside la sesión el señor Msc. VICTOR EMILIO GARCES RODRIGUEZ, y actúa como Secretario Ad.Hoc de la Junta el señor Ab. ALBERTO ENRIQUE SOLANO REYES, con Cédula de Identidad # 0921373536.

Encontrándose presente y reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el señor Gerente General Msc. VICTOR EMILIO GARCES RODRIGUEZ resuelve constituirse en Junta General, Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de que se conozca y resuelva sobre los siguientes puntos:

1. Renuncia voluntaria e irrevocable del actual Presidente y Gerente General de la Compañía.
2. Transferencia del paquete accionario de la compañía.
3. Designación del nuevo Presidente y Gerente General de la Compañía.

La secretaría informa que habiéndose cumplido con las exigencias de Ley, se instala la Junta de Accionistas y que por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: "**1.- Renuncia voluntaria e irrevocable del actual Presidente y Gerente General de la Compañía**".

Toma la palabra el señor Msc. VICTOR EMILIO GARCES RODRIGUEZ, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que en vista de sus múltiples ocupaciones se ve en la obligación de renunciar irrevocablemente al cargo de Gerente General, agradeciéndoles de antemano por la confianza brindada para el ejercicio del cargo.

Luego toma la palabra el señor Lcdo. VICTOR EMILIO GARCES VALVERDE, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, la decisión de renunciar irrevocablemente al cargo de Presidente por motivos personales y profesionales, agradeciéndoles de antemano su colaboración prestada.

Una vez escuchadas las palabras del señor Msc. VICTOR EMILIO GARCES RODRIGUEZ y del señor VICTOR EMILIO GARCES VALVERDE, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió

por unanimidad de votos aceptar la renuncia del cargo de Gerente General y Presidente de la Compañía ECUASERVITRADING S.A. para los cuales fueron elegidos respectivamente.

Se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día que dice: "**2.- Transferencia del paquete accionario de la compañía**".

Toma la palabra el señor Lcd. JOSE FERNANDO GARCES VALVERDE, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas su deseo de transferir las cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, que él mantiene en la Compañía ECUASERVITRADING S.A., a los nuevos accionistas.

De la misma manera toma la palabra el señor Lcd. VICTOR EMILIO GARCES VALVERDE quien manifiesta a la Junta General de Accionistas su deseo de transferir sus cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, que él mantiene en la Compañía ECUASERVITRADING S.A., a los nuevos accionistas.

Se procede a dar lectura del tercer punto del orden del día que dice: "**3.- Designación del nuevo Presidente y Gerente General de la Compañía**".

En lo que se refiere a este punto el Gerente General de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de los funcionarios de la misma.

Una vez recogida la votación resulta electo para Gerente General el señor SEGUNDO FIDEL CASTRO ARIAS, y para Presidente la señora Mge. LINDA AMARILIS NUÑEZ GUALE, y accionistas de la Compañía, los que fueron elegidos por unanimidad de votos. Se resuelve también autorizar al secretario de la Junta para que de inmediato elabore el respectivo nombramiento a los nuevos funcionarios elegidos.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- Lista de Asistentes y número de acciones que representan.
- Copia certificada del acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de suscribir esta Acta, el Gerente General levanta la sesión de la Junta a las doce horas del mismo día.

Msc. VICTOR EMILIO GARCES RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Lcd. VICTOR EMILIO GARCES VALVERDE
PRESIDENTE - Accionista

Lcd. JOSE FERNANDO GARCES VALVERDE
Accionista

Ab. ALBERTO ENRIQUE SOLANO REYES
Copia registrada en la JUNTA - Ad-Hoc

ABG. CARLOS SALAZAR VILLAS RESTRITO
Notario Público del Cantón La Libertad